

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO (base caja)**

IV Trimestre de 2010

Índice

1.	Síntesis	3
2.	Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero	7
	- Ingresos	
	- Gastos primarios	
	- Intereses de la Deuda	
	- Resultados Financiero y Primario	
3.	Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional	22
	Anexo metodológico	24
	Anexo estadístico (*)	26
	Gráfico 6. SPNF. Tasas de variación interanuales – 12 meses móviles.	
	Cuadro 2. SPNF. Evolución de los Recursos por Rubros.	
	Cuadro 3. SPNF. Gastos corrientes y de capital.	

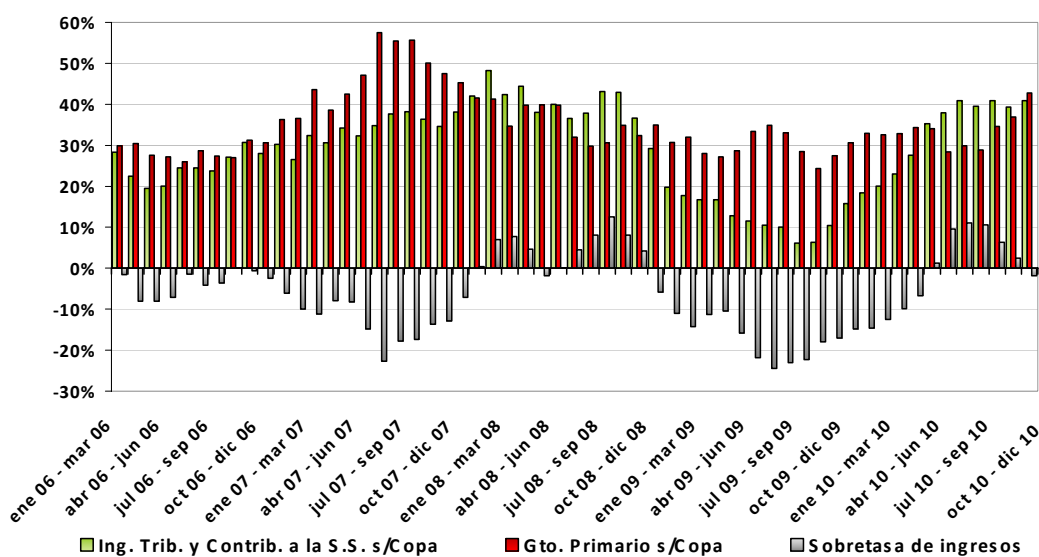
(*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

- Diciembre de 2010

Las cuentas públicas del último mes de 2010 tuvieron un comportamiento en línea con los parámetros esperados, de acuerdo a la trayectoria mostrada en gran parte del año. Mientras que la recaudación mantuvo el sólido impulso de la segunda mitad del año (+ 35% ia.), principalmente sustentada en la evolución del IVA (+ 46% ia.) y de las Contribuciones a la Seguridad Social (+ 38% ia.), el conjunto de los recursos no tributarios alcanzó un nivel muy elevado gracias a la remisión de \$ 6.700 millones por parte del BCRA en concepto de utilidades del ejercicio, y en menor medida de las rentas de los activos de la ANSES (\$ 1.000 millones). De esta forma, ingresaron \$ 37.678 millones al Sector Público Nacional en concepto de recursos corrientes y de capital.

Gráfico 1
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles



El monto total de pagos, como es habitual en el cierre de cada ejercicio presupuestario, fueron durante el mes superiores a los de los meses previos, al totalizar \$ 39.881 millones. De esta forma, superaron en un 35% al promedio mensual de pagos del período septiembre-noviembre.

En consecuencia, el resultado primario del mes de diciembre arrojó un saldo negativo de \$ 2.203 millones. En tanto, el resultado financiero, que incluye el pago de los intereses

de la deuda pública, fue deficitario en \$ 4.902 millones. La comparación con diciembre de 2009 muestra una erosión de los resultados, que debe relativizarse dado que un año atrás se registraron ingresos no tributarios por \$ 13.125 millones¹, unos \$ 5.425 millones más que en diciembre de 2010.

Por último, la comparación entre el nivel de gastos pagados y los devengados en el ámbito de la Administración Pública Nacional dan cuenta de un incremento de la deuda exigible, del orden de los \$ 11.000 millones². Esta acumulación de gastos que deberán saldarse en los primeros meses de 2011 representa un nivel similar al de los pasivos flotantes acumulados en diciembre de 2009.

- Análisis del ejercicio 2010

Después de un 2009 afectado por la crisis internacional, con estancamiento económico y de recaudación tributaria el año 2010 tuvo un alto crecimiento del PIB (que ya venía recuperándose desde el segundo semestre de 2009).

Dicho crecimiento posibilitó que, la recaudación tributaria alcanzara un alto desempeño (+ 34% ia.), apuntalada por la variación de precios, las mayores exportaciones del complejo sojero, y la liquidación de los saldos del impuesto a las Ganancias correspondientes al ejercicio 2009. El IVA y las Contribuciones a la Seguridad social crecieron a una tasa del 33% ia. y del 32% ia., respectivamente, aportando prácticamente la mitad de la suba total. El impuesto a las Ganancias tuvo una suba superior (+ 38% ia.), mientras que los Derechos de Exportación, después de un 2009 con caída, alcanzaron una expansión del 42% ia.

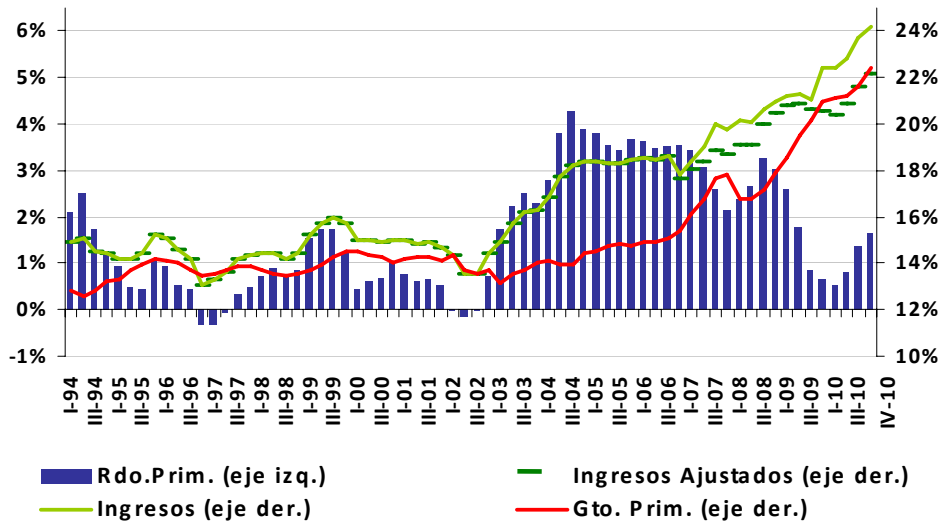
Por el lado de los otros recursos, la nota destacada del año estuvo dada por las utilidades giradas por el BCRA, que en el año totalizaron \$ 20.300 millones, casi \$ 16.000 millones más que las remitidas en 2009. Estos aportes, más el ingreso por las rentas del FGS, llevaron a que el crecimiento de los recursos totales del SPNF fuera del 35% ia.³

¹ Ingresaron \$ 5.450 mill. en concepto de aportes del FMI (ver nota 8, en la sección Ingresos), y \$ 7.675 mill. como rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del ANSES.

² Es preciso señalar, sin embargo, que se trata de información provisoria (corte realizado el día 12 de enero), por lo cual es muy probable que existan gastos pendientes de registrar.

³ Si se detraen esos recursos, y también los ingresados por estos mismos conceptos en 2009 más los aportes del FMI, la tasa de variación sigue siendo del 35%.

Gráfico 2
INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO
PRIMARIO
SPNF -Base Caja- en % del PBI
12 meses móviles



Con relación a los pagos primarios, su crecimiento estuvo prácticamente alineado con el de los ingresos, ya que se expandieron un 34% ia. Esta variación estuvo sustentada en el incremento experimentado en las Prestaciones a la Seguridad Social (+ \$ 23.800 mill., + 29% ia.), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+ \$23.400 mill., + 45% ia.) y las Remuneraciones (+ \$14.300 mill., + 42% ia.). En cambio, dado que los intereses tuvieron una reducción del 10%, producto de que no operó el pago del cupón atado al PIB, el gasto total alcanzó una expansión del 30% ia., cinco puntos porcentuales por debajo de los Ingresos.

De esta forma, el resultado financiero del 2010 revirtió el signo negativo obtenido un año atrás y llegó a \$ 3.070 millones (0,2% en términos del PIB). En cambio, el resultado primario arrojó un superávit más holgado, del orden de los \$ 25.000 millones.

En cuanto a la deuda flotante, si bien en diciembre el gasto devengado superó en \$ 11.000 millones a los pagos efectuados, en el conjunto del año se produjo una leve caída de la deuda exigible, del orden de los \$ 130 millones.

2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero

- Ingresos

Después de un desempeño muy positivo de la recaudación tributaria en el período enero-noviembre, el mes de diciembre sólo presentaba como incógnita el nivel de recursos que provendría de las utilidades del BCRA y de las rentas de los activos de la ANSES, y que en definitiva darían el cierre a un año de notable expansión de ingresos.

CUADRO 1
RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS NACIONALES
EVOLUCION DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS
- con Coparticipación y Leyes Especiales -

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	Dic-09	Dic-10	Dic-09	Dic-10	Dic-09	Dic-10
IVA	45,9%		40,3%		33,2%	
	7.978	11.642	23.086	32.400	87.386	116.386
Ganancias	35,6%		30,0%		38,0%	
	5.327	7.222	15.211	19.780	55.552	76.652
Derechos de exportación	-4,6%		36,1%		42,2%	
	3.165	3.019	8.795	11.967	32.042	45.547
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	41,9%		37,8%		30,8%	
	2.034	2.886	5.549	7.648	20.561	26.885
Combustibles	21,4%		24,1%		31,7%	
	1.572	1.909	3.803	4.717	11.593	15.269
Derechos de importación	55,5%		55,5%		48,6%	
	715	1.112	2.140	3.328	7.526	11.183
Internos	17,9%		32,9%		41,0%	
	728	858	1.930	2.565	6.718	9.474
Bienes Personales	21,0%		17,0%		27,4%	
	400	484	946	1.107	4.041	5.147
Ganancia Mínima Presunta	45,3%		41,3%		35,9%	
	75	109	239	337	1.213	1.648
Otros	-88,0%		-146,8%		-36,2%	
	-311	-37	-267	125	2.555	1.631
Subtotal - Recursos Tributarios	34,7%		36,7%		35,2%	
	21.683	29.203	61.431	83.974	229.187	309.822
Total - Rec. Trib. y Contribuciones a la Seguridad Social **	35,5%		37,2%		34,4%	
	28.162	38.156	80.671	110.641	304.930	409.900

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* Incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor de Recursos Tributarios no coincide con lo informado en el Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto percibido por la AFIP, que posteriormente se distribuye entre los organismos destinatarios de este gravamen, mientras que la cifra del Cuadro 2 muestra lo ingresado al Sector Público Nacional.

Finalmente, los principales impuestos, con la excepción de los Derechos de Exportación, alcanzaron en diciembre una variación que incluso superó las expectativas sustentadas en el comportamiento de los meses previos.

CUADRO 2 (Resumen)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10
I- RECURSOS CORRIENTES	5,7%		29,1%		34,7%	
	35.596	37.635	80.748	104.259	260.045	350.296
Ingresos Tributarios *	30,5%		37,9%		37,3%	
	14.864	19.404	41.047	56.620	150.228	206.249
Contribuciones a la seguridad social **	38,2%		36,4%		31,0%	
	6.560	9.068	19.606	26.735	77.064	100.962
Rentas de la propiedad	0,3%		103,9%		104,0%	
	8.103	8.131	8.732	17.803	15.750	32.133
Rentas financieras - ANSES	-87,0%		-47,9%		4,9%	
	7.675	1.000	7.675	4.000	7.675	8.050
Remisión de utilidades del BCRA	-	6.700	-	12.700	361,4%	20.300
	0	6.700	0	12.700	4.400	20.300
Transferencias corrientes	-99,3%		-99,0%		-89,1%	
	5.513	39	9.655	100	9.924	1.081
Transferencia del FMI	-	0	-	0	-91,6%	800
	5.450	0	9.550	0	9.550	800
I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ***	33,2%		37,8%		34,7%	
	22.471	29.935	63.523	87.559	238.420	321.146
II- RECURSOS DE CAPITAL	39,5%		41,5%		14,1%	
	31	43	49	69	169	193
III- RECURSOS TOTALES (I+II)	5,8%		29,1%		34,7%	
	35.627	37.678	80.796	104.328	260.214	350.489
III-a RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)	33,2%		37,8%		34,7%	
	22.502	29.978	63.571	87.628	238.589	321.339

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor informado no coincide con el del Cuadro 1, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos del SPNF destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

*** Para los datos de la columna '1 mes' y '3 meses móviles a', se excluyen los ingresos derivados de las Utilidades del BCRA y de las rentas de la ANSES. Para la columna '12 meses', se detraen los conceptos anteriores más los ingresos por la asignación del FMI (\$ 9.550 mill. transferidos en noviembre y diciembre de 2009 y un remanente de \$ 800 mill. en abril de 2010).

En este contexto, el BCRA transfirió al Tesoro \$ 6.700 millones de las utilidades contables correspondientes al ejercicio 2009, mientras que la ANSES percibió unos \$ 1.000 millones en concepto de rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad. De esta forma, los recursos totales del SPNF fueron de \$ 37.678 millones, un 5,8 % más que en igual mes de 2009. Esta reducida tasa de variación se explica por los elevados ingresos percibidos un año atrás en concepto de la transferencia del FMI⁴ y de rentas del FGS, que en conjunto representaron \$ 13.125 millones.

⁴ En abril de 2009, la acción conjunta de los países agrupados en el G-20 determinó la implementación de medidas de reactivación de la economía mundial, entre las cuales se estableció una asignación para los países miembros del FMI equivalente a U\$S 250.000 millones. Esto le permitió a nuestro país obtener recursos de carácter excepcional del orden de \$10.350 millones (0,9% del PIB), de los cuales unos \$ 4.100 millones ingresaron

En términos nominales, la recaudación mensual fue de \$ 38.156 millones (+ 35,5% ia.; ver Cuadro 1), de los cuales \$ 28.472 millones financiaron al Sector Público Nacional (+32,9% ia., + \$7.048 millones; ver Cuadro 2⁵), mientras que el resto se destinó a las provincias a través de la coparticipación y otros regímenes de transferencias automáticas. Esta performance se sustentó en el crecimiento del IVA, de las Contribuciones a la Seguridad Social, y del impuesto a las Ganancias, que en conjunto aportaron el 80% de lo obtenido por la AFIP.

Tal como se señaló en informes anteriores, pueden mencionarse dos elementos clave que vienen explicando el desempeño de los principales impuestos tanto en los últimos meses, como así también para el ejercicio 2010 en su conjunto. En primer lugar, la expansión del nivel de actividad y del consumo privado, que en términos interanuales se sitúan en torno al 9%⁶. El otro factor lo constituyen las tasas de variación de precios, que incide principalmente a través del IVA, del impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios y en parte también a través de Ganancias. A su vez, ambos factores impactan sobre los salarios de la economía, aumentando la masa sobre la cual se pagan las Contribuciones a la Seguridad Social. Un tercer elemento, que en particular no afectó a la recaudación de diciembre pero sí a la recaudación anual de 2010, es la situación del comercio internacional, que con una notable mejora de los precios de los commodities y de las cantidades producidas localmente de cereales, oleaginosas y derivados, permitió un significativo incremento de los Derechos por Exportación.

En cuanto a la evolución con respecto a los meses previos, el total recaudado en diciembre de 2010 muestra un crecimiento en línea con el obtenido en los meses de diciembre de los años anteriores. Esto representa una dinámica de alto crecimiento, aunque levemente más moderado que el ritmo de expansión de la primera mitad del año.

El gráfico siguiente permite apreciar esta situación, al mostrar que mientras que en los primeros meses de cada año la recaudación suele presentar una moderada caída intermensual (siempre en contextos de alto crecimiento, porque con excepción de

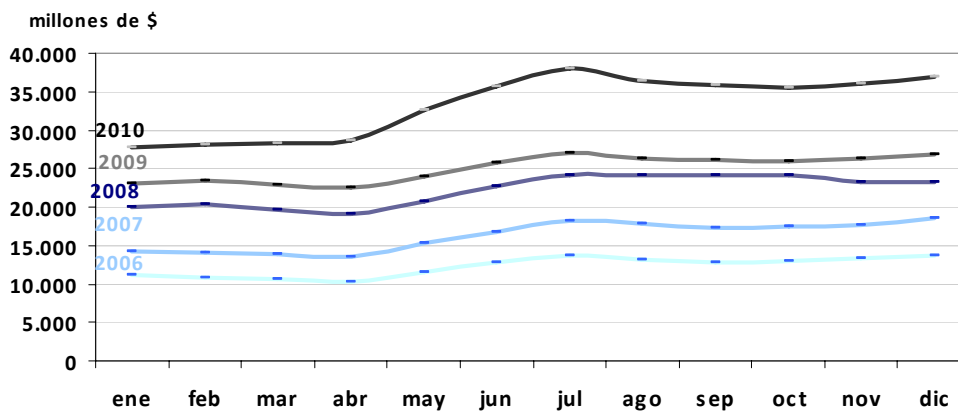
efectivamente al Tesoro en noviembre y unos \$ 5.450 millones en diciembre de 2009, por medio de una transacción con el BCRA.

⁵ Para obtener esa cifra, deben sumarse los conceptos 'Ingresos Tributarios' y 'Contribuciones a la Seguridad Social'.

⁶ De acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica –EMAE– elaborado por el INDEC, la variación acumulada a noviembre de 2010 es del 9% ia. Por su parte, el informe trimestral de la evolución de las Cuentas Nacionales muestra que el consumo privado crece a esa misma tasa.

2009, año a año la recaudación siempre estaba marcadamente por encima de lo obtenido doce meses antes), en el período enero-abril de 2010 la evolución tenía una trayectoria positiva. Esta situación se acentuó aún más a partir de mayo, cuando gracias al nivel alcanzado por Ganancias en ese mes se aprecia un crecimiento mucho más intenso que en los años anteriores. Sin embargo, desde agosto se puede observar una evolución más en línea con lo ocurrido los años anteriores⁷, cuando el efecto de la estacionalidad genera una evolución estable de los niveles mensuales, con un incremento en noviembre y diciembre.

Recaudación Mensual
- tres meses móviles -



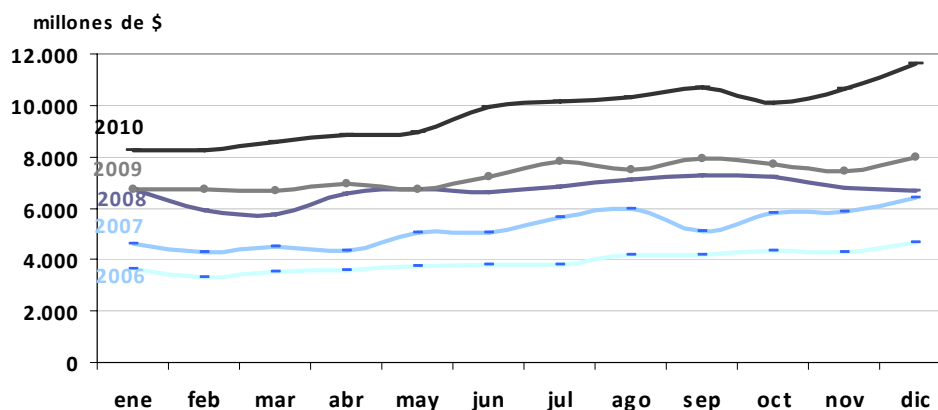
En cuanto al comportamiento de cada tributo (tanto con destino al SPNF como a las jurisdicciones provinciales), se destacó la recaudación del IVA, que llegó a \$ 11.642 millones, lo que representó un máximo histórico para un mes e implicó \$ 3.664 millones más que el año anterior (+45,9% ia.). Este fuerte incremento se verificó principalmente en el denominado IVA aduanero, que creció un 50,7% ia. como consecuencia del fuerte incremento de las importaciones y la variación, aunque moderada, del tipo de cambio⁸. Por su parte, el IVA Impositivo creció un 40,8% ia. debido al aumento del consumo, tanto por su componente real como por el efecto precio. De esta forma, el IVA operó como el principal motor de la recaudación, al representar su crecimiento un 37% del alza global.

⁷ Con excepción del año 2008, cuando a partir del último trimestre comenzó a sentirse fuertemente los efectos locales de la crisis.

⁸ En los últimos doce meses el dólar pasó de \$ 3,81 a \$ 3,98, lo que representa una variación del 4%.

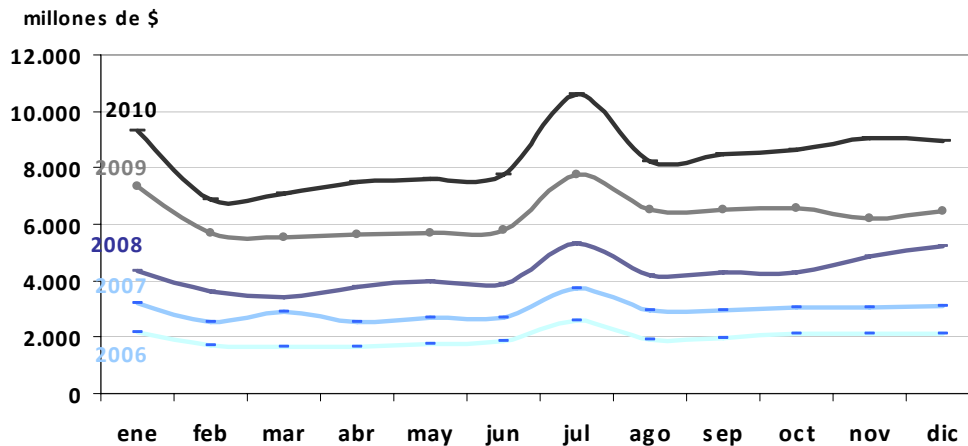
Con relación a los meses previos, como puede apreciarse en el gráfico, en diciembre se consolidó la recuperación evidenciada en noviembre, al mostrar un crecimiento más pronunciado al que normalmente se verifica en el último mes de cada año.

IVA
- recaudación mensual -



Otro de los gravámenes destacados en diciembre fueron los Aportes y las Contribuciones de la Seguridad Social, que experimentaron una expansión del 38,2% ia. (\$8.953 mill., + \$2.475 mill.), manteniendo el alto ritmo de expansión de los meses previos (ver gráfico). De esta forma, contribuyeron con el 25% del incremento total del mes. Como consecuencia del cambio de régimen previsional implementado a fines de 2008 y del alto crecimiento que alcanzaron en los últimos años, se consolidaron como el segundo concepto de la estructura impositiva nacional, por encima del Impuesto a las Ganancias.

Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social
- recaudación mensual -

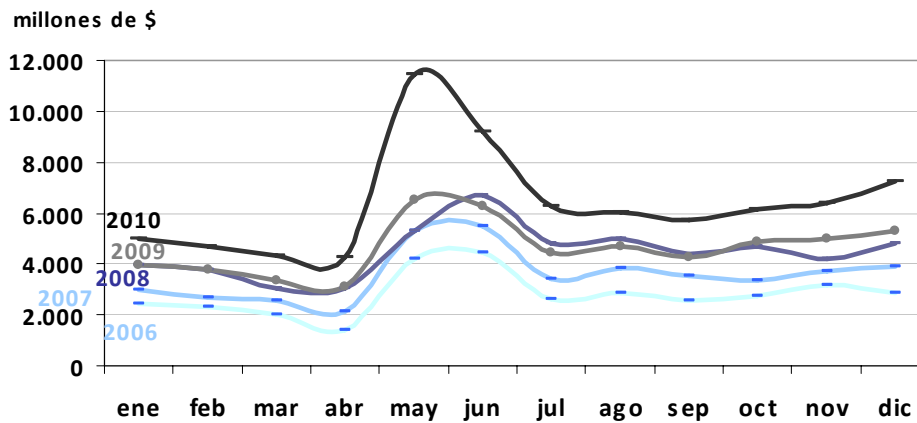


En diciembre el Impuesto a las Ganancias totalizó \$ 7.222 millones, lo que representa una tasa del 35,6% ia. Con relación a los meses previos, lo recaudado en este mes refleja que se acentuó la tendencia creciente de los meses previos, seguramente debido a los mayores ingresos en concepto de anticipos de sociedades y personas físicas, incluso a pesar del aumento de las deducciones personales vigente desde agosto de este año para empleados en relación de dependencia, que atenuó el incremento de los ingresos por retenciones sobre sueldos.

Como se comentó en informes anteriores, el muy elevado nivel de recaudación alcanzado en mayo estableció un piso de crecimiento alto para el resto del año, dado que los anticipos que deben tributarse en los meses posteriores se calculan en función de las ganancias declaradas en el ejercicio anterior⁹.

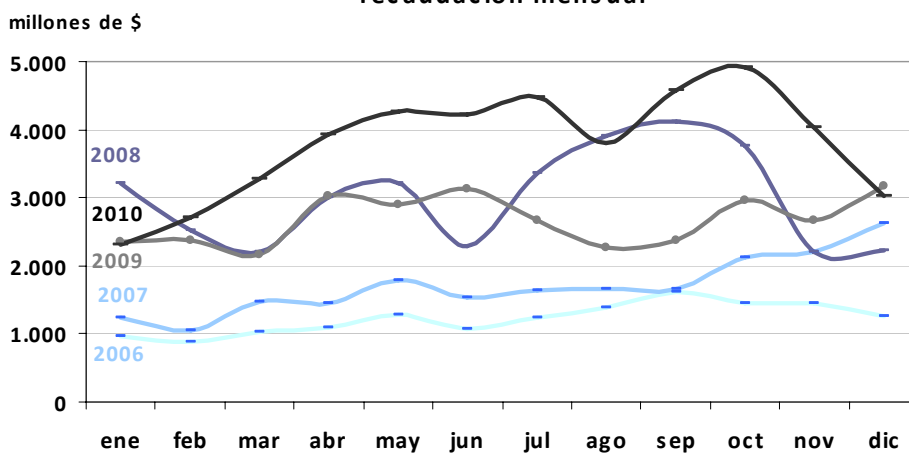
⁹ Debido a que el régimen de liquidación de Ganancias establece que los saldos de las declaraciones juradas de las Sociedades deben pagarse al quinto mes de cerrado el balance, y que la gran mayoría de las empresas tienen como año fiscal al período enero-diciembre, el mes de mayo concentra una proporción muy significativa del pago anual, y constituye un mes referencial de las Ganancias obtenidas en el ejercicio anterior. Estos saldos surgen de la diferencia entre el monto total a tributar por el período anual (resultante de la aplicación de la alícuota a las ganancias declaradas, netas de las deducciones permitidas), y los diez anticipos mensuales que se pagaron previamente (de junio a febrero, para el caso de las empresas que cierran balance en diciembre, se pagan anticipos que equivalen al impuesto determinado en la declaración jurada correspondiente al año anterior). En consecuencia, si un año una empresa tiene las mismas ganancias imponibles (impuesto determinado) que el año precedente, el saldo a pagar en mayo es cero, dado que la suma de los anticipos agotó el pago a realizar.

Ganancias
- recaudación mensual -



Por su parte, lo ingresado en concepto de Derechos de Exportación mostró una retracción del 4,6% ia., al totalizar \$ 3.019 millones, casi \$ 150 millones por debajo del año anterior. Sin embargo, el gráfico siguiente permite apreciar las fuertes oscilaciones que muestra este impuesto en su evolución mensual. En este sentido, debe tenerse en consideración que su recaudación está afectada por procedimientos de orden administrativo y que el fuerte crecimiento de los precios internacionales de la soja y sus derivados, sumado a las buenas perspectivas de la producción agrícola, indica que esta merma es transitoria, y en los meses próximos retornarán las tasas de crecimiento positivas.

Derechos de Exportación
- recaudación mensual -



Entre los restantes tributos, se destacaron los Derechos de Importación, que experimentaron un aumento del 55,5% ia. (+ \$397 mill.) y el impuesto a los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias, que acentuó fuertemente el alza de los meses previos (+ 41,9% ia., + \$852 mill.).

En cuanto a la composición de la estructura tributaria, durante 2010 ganaron participación el Impuesto a las Ganancias (18,7%), principalmente debido a lo aportado por las sociedades y los Derechos de Exportación (11,1%), gracias a la recuperación de las exportaciones. En el caso del Impuesto a las Ganancias está varios puntos porcentuales por debajo del nivel alcanzado en 2005, en un nivel cercano al de fines de los años noventa. Los Derechos de Exportación, por su parte, si bien recuperaron parte del terreno perdido en 2009, todavía están por debajo del nivel de 2008, año en que alcanzaron su máxima participación desde que se establecieron.

CUADRO 3
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
PARTICIPACION DE LOS IMPUESTOS

Período	(porcentaje sobre el total de ingresos tributarios más contribuciones a la seg. social)							
	IVA	Ganancias	Tributos tradicionales	Der. Expo.	Deb. y Créd.	Tributos no tradicionales	Contrib. a la Seg. Soc.	Otros Ingresos Tributarios
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)	(7)	(8)
Ene 97 - Dic 97	40,8%	17,2%	58,0%	0,0%	0,0%	0,0%	21,7%	20,2%
Ene 98 - Dic 98	40,6%	19,0%	59,6%	0,1%	0,0%	0,1%	20,5%	19,8%
Ene 99 - Dic 99	38,2%	19,4%	57,6%	0,1%	0,0%	0,1%	19,2%	23,2%
Ene 00 - Dic 00	37,5%	21,3%	58,8%	0,1%	0,0%	0,1%	18,3%	22,8%
Ene 01 - Dic 01	32,6%	22,2%	54,9%	0,1%	6,5%	6,6%	17,7%	20,8%
Ene 02 - Dic 02	27,8%	17,7%	45,4%	9,9%	9,6%	19,6%	16,2%	18,8%
Ene 03 - Dic 03	27,1%	20,4%	47,5%	12,8%	8,2%	20,9%	13,4%	18,2%
Ene 04 - Dic 04	29,9%	22,7%	52,6%	10,5%	7,8%	18,3%	12,9%	16,2%
Ene 05 - Dic 05	29,3%	23,5%	52,8%	10,3%	7,9%	18,2%	13,7%	15,2%
Ene 06 - Dic 06	30,1%	22,4%	52,5%	9,8%	7,8%	17,6%	15,7%	14,2%
Ene 07 - Dic 07	30,4%	21,5%	51,9%	10,2%	7,5%	17,8%	17,7%	12,7%
Ene 08 - Dic 08	28,7%	19,9%	48,6%	13,4%	7,2%	20,6%	19,0%	11,8%
Ene 09 - Dic 09	27,9%	18,2%	46,1%	10,5%	6,7%	17,3%	24,8%	11,8%
Ene 10 - Dic 10	27,6%	18,7%	46,3%	11,1%	6,6%	17,7%	24,4%	11,6%
Variación en 2010	-0,2 p.p.	+0,5 p.p.	+0,3 p.p.	+0,6 p.p.	-0,2 p.p.	+0,4 p.p.	-0,4 p.p.	-0,3 p.p.
Variación 2003 - 2010	+0,5 p.p.	-1,7 p.p.	-1,2 p.p.	-1,6 p.p.	-1,6 p.p.	-3,2 p.p.	+11 p.p.	-6,6 p.p.

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Nota: Los ingresos tributarios corresponden a lo recaudado por la AFIP, e incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

- Pagos primarios

Las erogaciones primarias nacionales en base caja registraron en diciembre un crecimiento mucho más moderado que el del trimestre septiembre - noviembre (+30,5% ia. vs. +42,7% ia.), cuando comenzaron a mostrar signos de aceleración respecto de la variación alcanzada en los meses anteriores (+31,0% ia. en el período acumulado hasta agosto). Este comportamiento se explica principalmente por la evolución del conjunto de las transferencias a provincias (corrientes y de capital) que en el último mes de 2010 mostraron una disminución del orden del 9,4% ia. (+33,4% ia. en el período acumulado hasta noviembre), en tanto que los restantes componentes de los pagos, en líneas generales, continuaron mostrando incrementos muy significativos (ver Cuadro 3). En la moderación de la tasa de variación también incidió el particularmente alto nivel de pagos que se había verificado en diciembre de 2009, ya que aquel mes las erogaciones habían resultado un 47% mayor al del promedio de los tres meses previos, mientras que en diciembre de 2010 esa relación fue del 35%, en línea con lo ocurrido en otros ejercicios.

Las mayores alzas porcentuales de diciembre están dadas por: i) Inversión Real Directa (+56,5% ia.), debido principalmente erogaciones realizadas por la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. para la finalización de la Central Nuclear Atucha II, como así también por la ejecución de obras de infraestructura vial llevada a cabo por la Dirección Nacional de Vialidad; ii) Remuneraciones (+48,6% ia.), con motivo de los aumentos salariales otorgados durante el año, como así también por el pago de incentivos salariales otorgados por única vez; y iii) Transferencias Corrientes al Sector Privado (+46,1% ia.), que en el mes de diciembre sintieron el impacto de los suplementos especiales otorgados en concepto de subsidios a jubilados y pensionados, como así también el aumento de las coberturas asistenciales administradas por el INSSJyP (PAMI).

De esta manera, las erogaciones primarias alcanzaron un total de \$ 325.374 millones en el período enero-diciembre, registrando un incremento del orden del 33,9% ia. (+\$ 82.445 mill.). Dentro de este agregado, el subconjunto conformado por la Administración Nacional ejecutó pagos por \$ 272.905 millones, un 32,1% más que en 2009 y en línea con la variación experimentada por los gastos primarios medidos en base devengado (+ 33,2% ia.).

CUADRO 4 (Resumen)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/12/2010. Base Caja.
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10
I- GASTOS CORRIENTES PRIM. (sin coparticipación)	34,3%	34.990	38,3%	85.827	35,2%	279.734
Remuneraciones	48,6%	5.704	59,6%	15.485	42,2%	48.043
Prestaciones de la Seg. Social	33,7%	13.025	31,7%	32.177	28,6%	107.068
Transferencias corrientes	29,6%	13.420	35,3%	31.038	37,6%	101.994
Sector privado	46,1%	9.528	47,2%	22.500	44,6%	75.889
Provincias	-12,8%	2.045	-3,7%	4.119	15,0%	12.423
Universidades	37,3%	1.644	34,3%	3.860	27,4%	12.215
	1.197		2.873		9.585	12.215
II- GASTOS DE CAPITAL	8,8%	4.891	41,0%	14.338	26,8%	45.640
Inversión Real Directa	56,5%	2.066	56,4%	5.321	12,4%	17.416
Transferencias de capital	5,0%	2.357	47,9%	8.531	42,6%	27.536
Provincias	-4,9%	1.706	29,1%	5.675	34,7%	21.049
Resto	44,8%	651	108,5%	2.856	75,9%	6.487
Inversión financiera	-49,8%	468	-51,3%	486	-42,4%	688
	932		997		1.195	688
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	30,5%	39.881	38,7%	100.165	33,9%	325.374
IV- INTERESES	-66,1%	2.699	-43,8%	6.169	-9,7%	22.047
	7.967		10.986		24.416	22.047
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	10,6%	42.580	27,8%	106.334	30,0%	347.421
	38.516		83.199		267.345	347.421
VI- COPARTICIPACIÓN	41,5%	8.183	35,3%	22.379	33,7%	82.734
	5.782		16.541		61.882	82.734

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En cuanto a los conceptos que alcanzaron mayores tasas de crecimiento en el año, se destacan los incrementos registrados por las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+44,6%, +\$ 23.413 mill.), las Transferencias de Capital (+42,6%, +\$ 8.226 mill.) y las Remuneraciones (+42,2%, +\$ 14.265 mill.). En cambio, en términos nominales el concepto con mayor incidencia fueron las Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 23.828 mill., +28,6% ia.).

Esta dinámica se debe a múltiples causas. En primer lugar, la evolución de las Transferencias Corrientes al Sector Privado se explica principalmente por el fuerte impulso del gasto en subsidios económicos y subsidios sociales, tal como se ha comentado en el Informe de Ejecución Presupuestaria de la APN¹⁰,

En el caso de las Remuneraciones, debe tenerse en cuenta lo comentado en el informe anterior, en relación al corrimiento que en ese mes se produjo en el calendario de pagos de los salarios del personal de la Administración Central (hasta ese momento se pagaban a mes vencido, y pasaron a pagarse el último día hábil del mes). De esta forma, en noviembre se imputó el pago correspondiente a los salarios de octubre y noviembre, lo cual produjo que la tasa de aquel mes y, en menor medida, la del período comprendido desde enero muestre una evolución mayor al 35% - 38% ia., que es la evolución real de este concepto.

Finalmente, la evolución de las Prestaciones de la Seguridad Social se explica por la movilidad de haberes efectivizada dos veces al año¹¹, a partir de la vigencia de la Ley Nº 26.417, y con menor incidencia, también por el mayor número de beneficiarios.

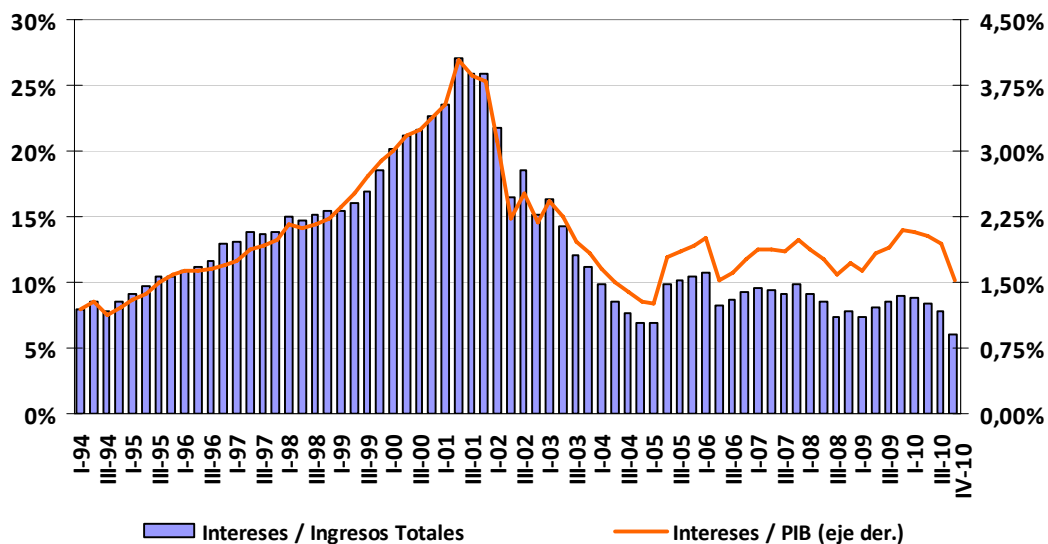
- Intereses de la Deuda

En el mes de diciembre, el pago de intereses de la Deuda Pública fue de \$ 2.699 millones, lo que implica un monto muy inferior a los \$ 7.967 millones efectivizados un año atrás (- 66,1% ia.). Al respecto, cabe recordar que en aquel mes de 2009 se instrumentó el pago del cupón atado al PIB correspondiente al desempeño de la economía en 2008, por un monto de \$ 5.530 millones. En cambio, dado que en 2009 la variación del producto estuvo por debajo de las tasas mínimas que activaban este cupón, en diciembre de este año no se realizó pago alguno por este concepto. Por lo tanto, excluyendo esa operación realizada el año pasado, el incremento en el pago de los intereses pasa a ser del 10,8% ia.

¹⁰ Ver Informe de Ejecución Presupuestaria de la Administración Pública Nacional correspondiente al mes de diciembre de 2010 en www.asap.org.ar.

¹¹ Los coeficientes aplicados durante 2010 fueron del 8,2% en marzo, y del 16,9% en septiembre. En 2009, esos mismos coeficientes fueron del 11,7% y 7,3%, respectivamente.

Gráfico 3
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB



Tomando como unidad temporal al período anual, el monto pagado en 2010 fue de \$ 22.047 millones, poco menos del 10% por debajo que en 2009. En este análisis también se hace notar la ausencia del pago del cupón PIB, ya que descontando su impacto, la variación pasa a ser positiva en un 17%. De esta forma, queda en evidencia los beneficios de la adopción de un instrumento atado al rendimiento de la economía, ya que permitió obtener un ahorro como consecuencia de un estancamiento del PIB. No obstante, el hecho de que la base de cálculo sea de un período anual, y que la fecha de pago esté doce meses desfasada, relativizan la utilidad de este tipo de instrumento¹².

En cuanto a la incidencia de los intereses, en el Gráfico 3 puede apreciarse la fuerte reducción que se verificó en diciembre, tanto en términos del PIB como en porcentaje de los ingresos totales, principalmente debido al ahorro derivado del cupón atado al PIB. De esta forma, se llegó a niveles históricamente bajos en la relación intereses/PIB, y niveles mínimos en términos de los ingresos totales.

- Resultados Financiero y Primario

¹² En particular, ese rezago hizo que el pago asociado a 2008 se realizara en diciembre de 2009, año en que la economía mostró un abrupto descenso de la tasa de crecimiento, mientras que en diciembre de 2010, en medio de una expansión vigorosa, no se hicieron pagos debido al estancamiento de la economía en 2009. Esta situación se podría paliar mediante la adopción de unidades temporales más acotadas (trimestres) y reduciendo el plazo entre el período de medición y la efectivización del pago.

Dado que diciembre representa el mes del cierre de los ejercicios presupuestarios, y que a su vez coincide con el pago de los aguinaldos, siempre suele concentrar los mayores niveles de gasto mensual del año, y en consecuencia, normalmente arroja un saldo deficitario. En línea con esta caracterización, diciembre de 2010 tuvo un resultado deficitario, que llegó a \$ 4.902 millones. De esta forma, se acentuó el saldo negativo obtenido un año atrás, cuando se llegó a - \$ 2.890 millones. No obstante, como se comentó en la sección de ingresos, en aquel mes se registraron parte de las transferencias otorgadas por el FMI y una porción muy significativa de la renta anual del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, que entre ambos conceptos sumaron \$ 13.125 millones.

Si lo que se pretende analizar es el núcleo estructural de la dinámica fiscal, correspondería descontar esos ingresos puntuales ocurridos en 2009, así como las utilidades del BCRA transferidas recientemente. De esta forma, se llega a un resultado negativo de \$ 12.600 millones, aunque \$ 3.400 menos deficitario que un año atrás.

CUADRO 5
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
CUADRO AHORRO - INVERSION*
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móv. a	
	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10
I- RECURSOS TOTALES	5,8%		29,1%		34,7%	
	35.627	37.678	80.796	104.328	260.214	350.489
Ia- RECURSOS TOTALES AJUSTADOS **	33,2%		37,8%		34,7%	
	22.502	29.978	63.571	87.628	238.589	321.339
II- GASTOS TOTALES (II + IV)	10,6%		27,8%		30,0%	
	38.516	42.580	83.199	106.334	267.345	347.421
III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV)	30,5%		38,7%		33,9%	
	30.549	39.881	72.213	100.165	242.929	325.374
IV- INTERESES	-66,1%		-43,8%		-9,7%	
	7.967	2.699	10.986	6.169	24.416	22.047
V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)	***		***		-143,0%	
	-2.889	-4.902	-2.402	-2.006	-7.131	3.068
Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ia - II)	***		***		***	
	-16.014	-12.602	-19.627	-18.707	-28.756	-26.082
VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)	***		-51,5%		45,3%	
	5.078	-2.203	8.583	4.162	17.286	25.115
Via- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III)	***		***		***	
	-8.047	-9.903	-8.642	-12.538	-4.339	-4.035

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

** Para los datos de la columna '1 mes' y '3 meses móviles a', se excluyen los ingresos derivados de las Utilidades del BCRA y de las rentas de la ANSES. Para la columna '12 meses', se detraen los conceptos anteriores más los ingresos por la asignación del FMI (\$ 9.550 mill. transferidos en noviembre y diciembre de 2009 y un remanente de \$ 800 mill. en abril de 2010).

*** Al pasar de valores positivos a otros negativos, el cálculo de la variación arroja valores que no tiene sentido económico. Lo mismo sucede al comparar dos valores negativos.

Año 2010

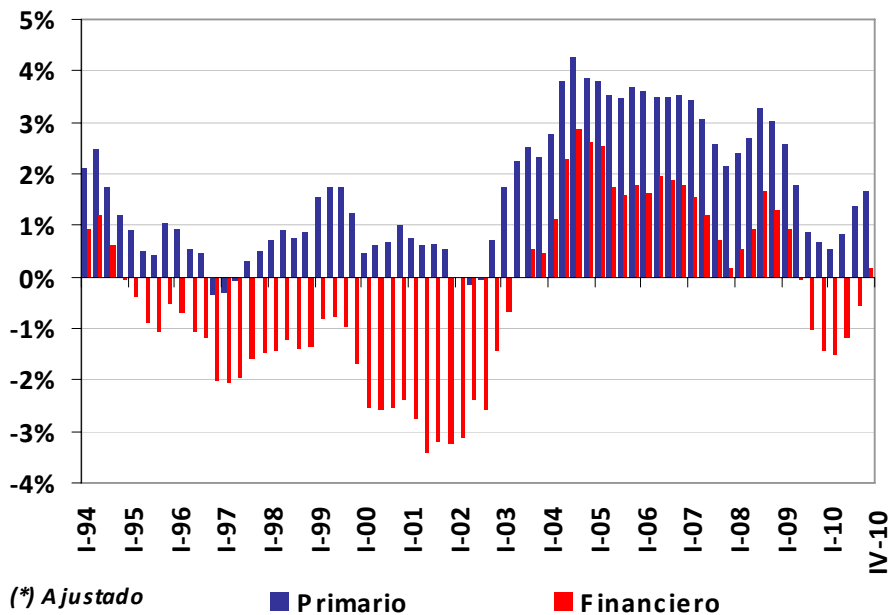
Concluido el año, el resultado financiero en base caja del SPNF revirtió el signo obtenido en 2009 (- \$7.131 mill.), alcanzando un moderado superávit de \$ 3.068 millones. De esta forma, se pasó de un déficit equivalente al 0,6 % del PIB, a un excedente del 0,2% del producto.

Para ello, resultó determinante el elevado incremento del patrimonio del BCRA durante el ejercicio 2009¹³, que permitió la remisión de fondos al Tesoro por un monto del orden

¹³ Principalmente gracias al incremento del dólar, cuya cotización creció un 11% entre el primero y el último día de ese año.

de los \$ 20.300 millones. Esta cifra supera ampliamente lo percibido por este concepto en 2009 (\$4.400 mill.), e incluso supera en más de \$ 6.000 a la suma de esas utilidades y la transferencia del FMI. Por su parte, las rentas de FGS fueron de \$ 8.050 millones, apenas un 5% superior a las obtenidas el año anterior.

Gráfico 4
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO *
SPNF -Base Caja- en % del PBI
- doce meses móviles -



Por su parte, el Resultado Primario fue de \$ 25.115 millones, un 45% mayor al de 2009. Un hecho que no debe soslayarse, como se ha comentado en informes anteriores, es la composición del superávit financiero hacia adentro del conjunto del Sector Público Nacional. Mientras que el Tesoro tuvo un déficit de casi \$ 9.500 millones, que se eleva a \$ 11.000 si se consideran a los Recursos Afectados, las Instituciones de la Seguridad Social (principalmente la ANSES) alcanzaron un superávit de \$ 16.130 millones. Sin embargo, la brecha entre los resultados de ambas instituciones se redujo considerablemente respecto de la obtenida en 2009¹⁴. A su vez, incluyendo el moderado excedente del conjunto de los Organismos Descentralizados, el resultado financiero de la Administración Pública Nacional fue de \$ 5.400 millones.

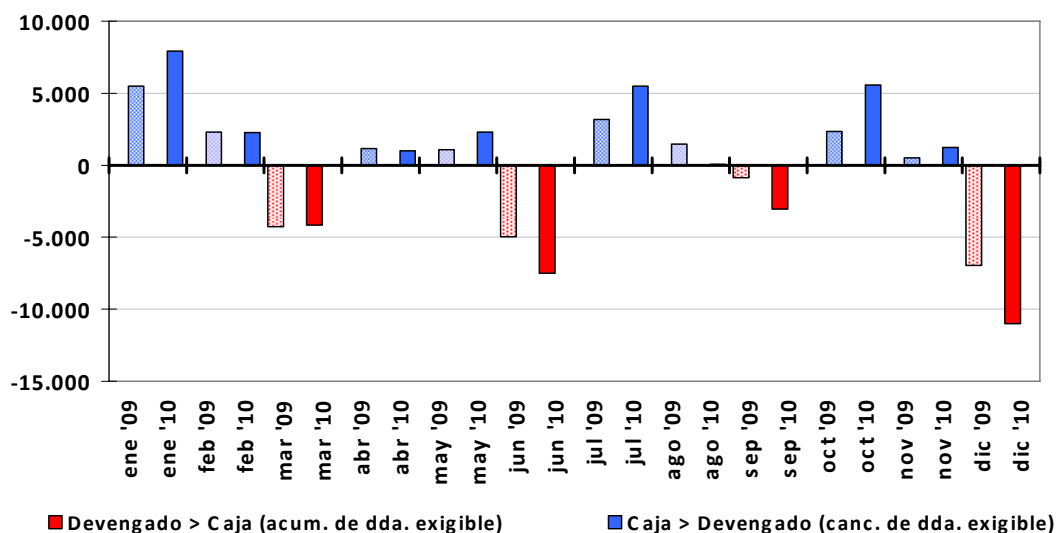
¹⁴ Mientras que en 2010 la brecha fue de \$ 25.630 mill. (9.500 mill. más 16.130 mill.), el año anterior llegó a \$ 30.100 millones (déficit de \$ 15.400 mill. del Tesoro y superávit de \$ 14.700 mill. de las Instituciones de la Seg. Soc.).

Por su parte, la ejecución fiscal de los entes públicos no incluidos en la APN, las empresas públicas y los fondos fiduciarios arrojó un déficit de \$ 2.340 millones.

3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional

Como consecuencia del cierre del ejercicio, en el mes de diciembre los gastos primarios devengados superaron al pagado en \$ 10.995 millones. A su vez, dado que en el período enero-noviembre los gastos de caja superaron en \$ 11.129 millones al gasto devengado (lo cual implicó una importante reducción del stock de deuda exigible), en el acumulado anual se verifica una reducción del stock de deuda exigible, por la suma de \$ 134 millones (Ver Gráfico 5).

Gráfico 5
APN - EJECUCIÓN DE CAJA VS. DEVENGADA
en millones de \$



Es preciso señalar, sin embargo, que se trata de información provisoria (corte realizado el día 12 de enero), por lo cual es muy probable que existan gastos pendientes de registrar.

Mientras que en algunos conceptos de gasto se evidencia cierta reducción de la deuda exigible durante el ejercicio, como es el caso de las transferencias a provincias, tanto corrientes como de capital, en el resto de los conceptos se observan incrementos de este tipo de pasivos, como es de esperar al cierre del ejercicio presupuestario.

CUADRO 6
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUADRO AHORRO - INVERSION*

Acumulado al 31 de diciembre 2010.

En millones de pesos

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	324.991,4	322.569,0	-2.422,4	-0,7%
II GASTOS CORRIENTES	280.209,9	283.539,2	3.329,3	1,2%
III RESULTADO ECONOMICO	44.781,5	39.029,8	-5.751,7	-12,8%
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.749,0	1.749,0	0,0	0,0%
V GASTOS DE CAPITAL	40.987,3	35.364,5	-5.622,8	-13,7%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	326.740,4	324.318,0	-2.422,4	-0,7%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	321.197,2	318.903,7	-2.293,5	-0,7%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	297.645,0	297.779,3	134,3	0,0%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	5.543,2	5.414,3	-128,9	-2,3%
X INTERESES	23.552,2	21.124,4	-2.427,8	-10,3%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VII)	29.095,4	26.538,7	-2.556,7	-8,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Fecha de corte de la información: 12/1/2011.

Notas:

* Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes E especiales.

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales, incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional, ni tampoco a las jurisdicciones provinciales.

- Cobertura de ingresos y gastos

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007¹⁵, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales¹⁶.

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo¹⁷, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantienen el formato oficial. Sin embargo, con el fin de permitir la mayor integralidad de la información expuesta, se expone los datos de la coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 3), y incluye un cuadro de ingresos (Cuadro 1), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes Especiales. Por su parte en el Cuadro 2, que refiere a los ingresos del percibidos SPNF, excluyen estos dos conceptos.

¹⁵ Artículo 10.- “Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004” Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que “el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...”.

¹⁶ Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

¹⁷ Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

- La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

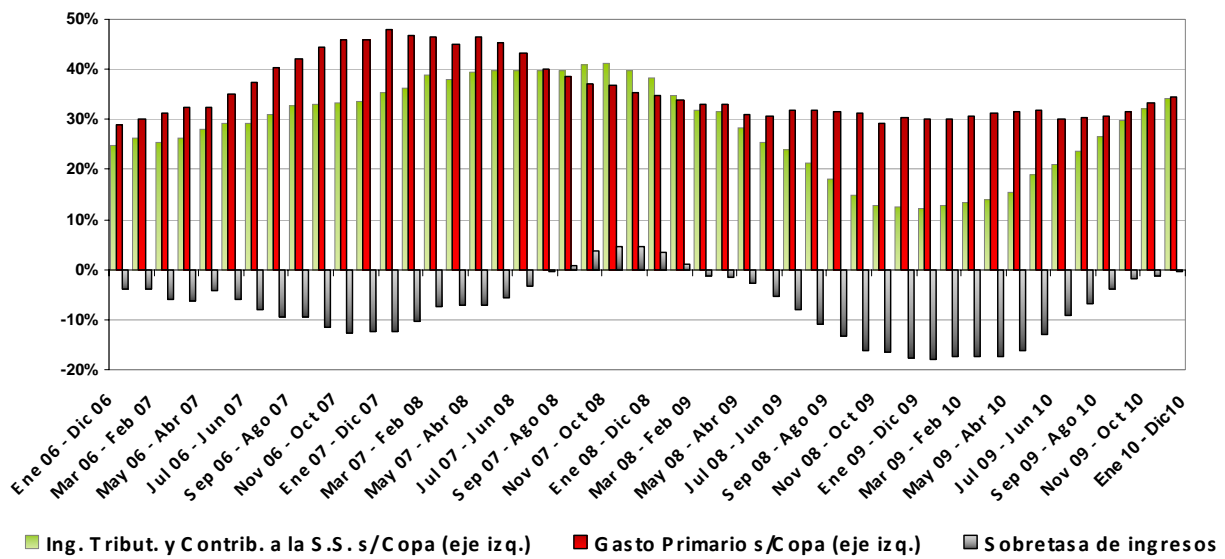
Es preciso aclarar que, como consecuencia de la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria¹⁸, resulta habitual que al cierre de cada trimestre (y particularmente al finalizar el ejercicio fiscal) se produzcan “picos” de gasto devengado que superan en dichos meses al gasto de caja, los cuales tienden a compensarse en los primeros dos meses del trimestre siguiente. Estas diferencias dan origen a lo que en la jerga se denomina acumulación y cancelación de “deuda exigible” o “deuda flotante”.

- Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

¹⁸ Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a los organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

Gráfico 6
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles



CUADRO 2
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10
I- RECURSOS CORRIENTES	5,7%		29,1%		34,7%	
	35.596	37.635	80.748	104.259	260.045	350.296
Ingresos Tributarios *	30,5%		37,9%		37,3%	
	14.864	19.404	41.047	56.620	150.228	206.249
Contribuciones a la seguridad social **	38,2%		36,4%		31,0%	
	6.560	9.068	19.606	26.735	77.064	100.962
Ingresos No Tributarios	73,2%		73,7%		33,3%	
	444	770	1.354	2.353	5.731	7.639
Ventas de bienes y servicios	29,4%		17,9%		23,4%	
	109	140	324	382	1.152	1.422
Rentas de la propiedad	0,3%		103,9%		104,0%	
	8.103	8.131	8.732	17.803	15.750	32.133
Rentas financieras - ANSES	-87,0%		-47,9%		4,9%	
	7.675	1.000	7.675	4.000	7.675	8.050
Remisión de utilidades del BCRA	-		-		361,4%	
	0	6.700	0	12.700	4.400	20.300
Transferencias corrientes	-99,3%		-99,0%		-89,1%	
	5.513	39	9.655	100	9.924	1.081
Transferencia del FMI	-		-		-91,6%	
	5.450	0	9.550	0	9.550	800
Transferencias corrientes ajustadas *	-99,3%		-99,0%		-97,2%	
	5.513	39	9.655	100	9.924	281
Otros recursos corrientes	78,3%		75,8%		311,9%	
	556	992	1.707	3.001	197	810
I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ***	33,2%		37,8%		34,7%	
	22.471	29.935	63.523	87.559	238.420	321.146
II- RECURSOS DE CAPITAL	39,5%		41,5%		14,1%	
	31	43	49	69	169	193
III- RECURSOS TOTALES (I+II)	5,8%		29,1%		34,7%	
	35.627	37.678	80.796	104.328	260.214	350.489
III-a RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)	33,2%		37,8%		34,7%	
	22.502	29.978	63.571	87.628	238.589	321.339

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor informado no coincide con el del Cuadro 1, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos del SPNF destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

*** Para los datos de la columna '1 mes' y '3 meses móviles a', se excluyen los ingresos derivados de las Utilidades del BCRA y de las rentas de la ANSES. Para la columna '12 meses', se detraen los conceptos anteriores más los ingresos por la asignación del FMI (\$ 9.550 mill. transferidos en noviembre y diciembre de 2009 y un remanente de \$ 800 mill. en abril de 2010).

CUADRO 4
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/12/2010. Base Caja.
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10	dic-09	dic-10
I- GASTOS CORRIENTES PRIM. (sin coparticipación)	34,3%		38,3%		35,2%	
	26.053	34.990	62.046	85.827	206.933	279.734
Remuneraciones	48,6%		59,6%		42,2%	
	3.837	5.704	9.700	15.485	33.777	48.043
Bienes y servicios	28,9%		33,3%		34,2%	
	1.438	1.853	3.448	4.595	11.460	15.380
Prestaciones de la Seg. Social	33,7%		31,7%		28,6%	
	9.744	13.025	24.430	32.177	83.240	107.068
Transferencias corrientes	29,6%		35,3%		37,6%	
	10.353	13.420	22.941	31.038	74.118	101.994
Sector privado	46,1%		47,2%		44,6%	
	6.520	9.528	15.284	22.500	52.476	75.889
Provincias	-12,8%		-3,7%		15,0%	
	2.346	2.045	4.277	4.119	10.804	12.423
Universidades	37,3%		34,3%		27,4%	
	1.197	1.644	2.873	3.860	9.585	12.215
Sector externo	87,0%		35,7%		26,6%	
	49	91	122	165	397	503
Otras	-53,3%		2,6%		12,8%	
	241	113	384	394	855	964
Otros gastos	45,2%		65,8%		67,1%	
	681	988	1.527	2.532	4.339	7.249
II- GASTOS DE CAPITAL	8,8%		41,0%		26,8%	
	4.497	4.891	10.167	14.338	35.996	45.640
Inversión Real Directa	56,5%		56,4%		12,4%	
	1.321	2.066	3.403	5.321	15.490	17.416
Transferencias de capital	5,0%		47,9%		42,6%	
	2.244	2.357	5.768	8.531	19.310	27.536
Provincias	-4,9%		29,1%		34,7%	
	1.794	1.706	4.398	5.675	15.621	21.049
Resto	44,8%		108,5%		75,9%	
	450	651	1.370	2.856	3.689	6.487
Inversión financiera	-49,8%		-51,3%		-42,4%	
	932	468	997	486	1.195	688
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	30,5%		38,7%		33,9%	
	30.549	39.881	72.213	100.165	242.929	325.374
IV- INTERESES	-66,1%		-43,8%		-9,7%	
	7.967	2.699	10.986	6.169	24.416	22.047
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	10,6%		27,8%		30,0%	
	38.516	42.580	83.199	106.334	267.345	347.421
VI- COPARTICIPACIÓN	41,5%		35,3%		33,7%	
	5.782	8.183	16.541	22.379	61.882	82.734

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.